



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 3 de agosto del 2022

A los Magistrados:

MARÍA OLVIDO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA
CLAUDIO ALBERTO ALVARADO BARRAGAN.

Por instrucciones de la Magistrada Presidenta **Ma. Eugenia Reyna Mascorro** y de conformidad con el artículo 19 fracción XI en relación con el artículo 50 fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, me permito convocar a Ustedes Magistrados que integran el Pleno de este Tribunal y Director de Administración y Finanzas a la **Sesión de Pleno Extraordinaria**, que se llevará a cabo el **jueves 4 de agosto del 2022 a las 12:00 horas**, en la Sala de Pleno ubicada en el Quinto Piso de nuestro Edificio Sede, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

II.- Aprobación para declarar inhábil el día ocho de agosto del dos mil veintidós por ser Día del Servidor Público.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

ANTONIO MARTÍNEZ PORITLLO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



SECRETARIA
GENERAL DE
ACUERDOS





TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital, **siendo las doce horas del cuatro de agosto del dos mil veintidós**, reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno, los Magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, Ma. Eugenia Reyna Mascorro, en su carácter de Presidenta, María Olvido Rodríguez Vázquez, Jorge Alejandro Vera Noyola y Claudio Alberto Alvarado Barragán, con la asistencia del Secretario General de Acuerdos, Lic. Antonio Martínez Portillo; se procede a la celebración de la **Sesión de Pleno Extraordinaria** a la que fueron citados, de conformidad con el artículo 50 fracciones IV y V de la Ley Orgánica de este Tribunal en relación con el 15 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

II.- Acuerdo sobre suspensión de labores del ocho de agosto del año en curso, por "**Día del Servidor Público**".

Deliberados los puntos que se enlistan, se tomaron los siguientes acuerdos:

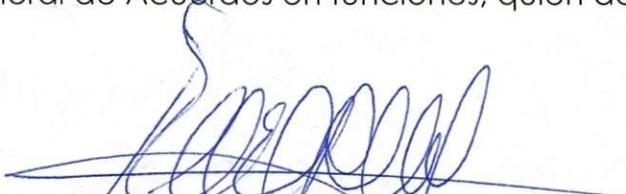
I.- Respecto al primer punto del orden del día, el Secretario General de Acuerdos en funciones, después de pasar lista hace constar la presencia de todos los miembros del Pleno y declara que hay quórum legal para sesionar.

II.- Por lo que toca a la suspensión de labores por Día del "**Día del Servidor Público**", el Pleno de este Tribunal, **ACUERDA:**

El lunes ocho de agosto del dos mil veintidós, será considerado como día inhábil, por lo que no correrán plazos jurisdiccionales; lo anterior en razón de estar señalado en el Calendario Oficial del Tribunal, en donde se previó la posibilidad de escoger entre los días 5, 8 y 12 de agosto del año en curso; y con apoyo en lo previsto en el segundo párrafo del artículo 61 del Reglamento Interior de este Órgano

Jurisdiccional, por "**Día del Servidor Público**", por tanto, se ordena a la Secretaría General de Acuerdos hacer la publicación en los Estrados y en la página web de este Tribunal y se coloquen los avisos en lugares visibles del edificio sede.

No habiendo más asuntos que tratar, con lo anterior se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Pleno a las doce horas con veinte minutos del día cuatro de agosto del dos mil veintidós, levantándose para constancia la presente acta, que aprueban los Magistrados del Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí ante el Secretario General de Acuerdos en funciones, quien da fe.



MA. EUGENIA REYNA MASCORRO
MAGISTRADA PRESIDENTA



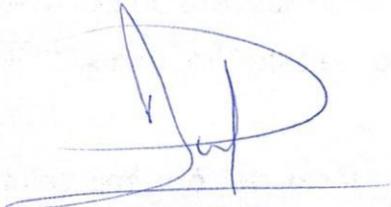
MARIA OLVIDO RODRIGUEZ VAZQUEZ
MAGISTRADA



JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA
MAGISTRADO



CLAUDIO ALBERTO ALVARADO BARRAGAN
MAGISTRADO



ANTONIO MARTÍNEZ PORTILLO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS